



Apertura de propuestas de monográficos para el *Anuario antropológico* del año 2023

El *Anuario Antropológico*, revista del Programa de Posgrado em Antropología Social de la Universidad de Brasilia, recibirá hasta el 30 de marzo de 2022 propuestas para la publicación de números monográficos para dos de sus tres números del volumen de 2023.

Se aceptarán propuestas en portugués, inglés, francés y español.

Las propuestas deberán ser enviadas al e-mail de la revista y deben conteniendo las siguientes informaciones y respondiendo a las siguientes condiciones:

Sobre los editores/as:

I - Ambos/as (2) deben ser doctores/as en Antropología Social y vinculados a diferentes instituciones.

II - Deben presentar un currículo actualizado (cualquier formato). En el caso de ser brasileños deben presentar el *Curriculum lattes* actualizado.

De la propuesta:

La propuesta deberá presentar las siguientes informaciones:

I - Título del monográfico, junto una justificación de su relevancia. Se espera que la justificación incluya consideraciones sobre la contribución del monográfico a la literatura existente sobre el tema;

III - El monográfico deberá estar compuesto por entre 4 y 7 artículos, excluyendo la introducción. Los artículos deberán guiarse por las reglas de estilo de la revista contempladas em las [instrucciones para los autores](#);

IV- El monográfico podrá estar compuesto por artículos em diferentes lenguas, a saber: portugués, inglés, español y francés.

V- La propuesta deberá estar em formato word y contener, como máximo, 2000 palabras.

De la organización y proceso editorial:

I - Los artículos recibidos pasarán por revisión inicial de los/las proponentes del monográfico, aquí llamados editores/as invitados/as;



II - Los/las editores/as deben indicar al menos dos revisores para cada uno de los artículos que componen el monográfico, observando criterios de diversidad institucional, regional y nacional, además de diversidad funcional (revisores al comienzo y final de sus carreras);

III - Cabrá a la secretaría del *Anuario Antropológico* enviar los artículos para su revisión por pares y proceder a la comunicación con los/as autores/as en relación a la evaluación de sus textos;

IV - Las revisiones serán enviadas a los/as editores/as al mismo tiempo que a los autores/as. Estos tendrán hasta 30 días para presentar una nueva versión de sus textos en caso de que requieran modificaciones.

V - Cabrá al Comité Editorial del *Anuario Antropológico* la evaluación final de los artículos propuestos, verificando si responden satisfactoriamente a las demandas que los revisores/as y a los patrones de calidad de la revista. En casos en que no lo hagan, los artículos serán rechazados;

VI - El texto introductorio del monográfico es responsabilidad de los editores/as invitados/as. Además de presentar los textos que componen el monográfico, la introducción debe proponer reflexiones sobre el estado del arte del tema y justificar la relevancia y originalidad del monográfico.

VII - Los/as editores/as no pueden participar como autores/as o coautores/as de los artículos incluidos en el monográfico.

De los plazos:

I - La propuesta debe ser enviada al e-mail de la revista (anuarioantropologico@gmail.com) hasta el 30/03/2022.

II - La divulgación de los resultados ocurrirá hasta el día 30/04/2022, en la página web de la revista (<https://journals.openedition.org/aa/>) y mediante el correo electrónico enviado por los organizadores/as.

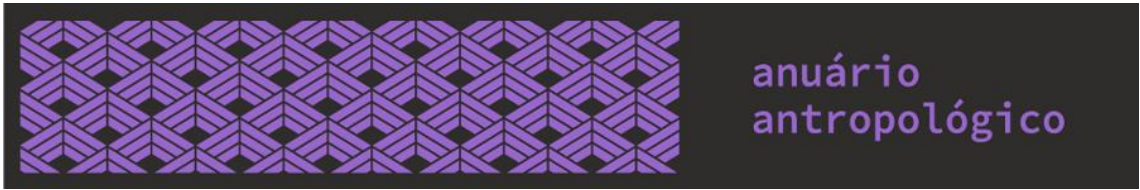
III - Los monográficos seleccionados deberán ser enviados a la revista en las siguientes fechas:

30/07/2022, para el monográfico que será publicado en enero de 2023;

30/10/2022, , para el monográfico que será publicado en mayo de 2023.

Comité Editorial del *Anuario Antropológico*

<https://journals.openedition.org/aa/>



<https://www.facebook.com/AnuarioAntropologicoDAN>